



SECRETARÍA GENERAL
CJ/ap

**DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,**

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día **veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro**, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

33.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 18/2024, EJERCICIO 2024, EN LA MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.- Se acordó aprobar en sus propios términos, la propuesta emitida por el Concejal Delegado de Hacienda, que cuenta con el informe favorable del Interventor Municipal de fecha 25 de septiembre de 2024, cuyo contenido es el siguiente:

“En virtud de lo previsto en los artículos 179 y 180 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y lo establecido en las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León, y de conformidad con los documentos e informes favorables que obran en expediente tramitado, se formula la siguiente **PROPUESTA:**

“Aprobar el “Expediente de Modificación de Créditos con el **número 18/2024** en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del ejercicio 2024, en modalidad de Transferencias de Créditos, con el siguiente detalle:

- **INCREMENTAR**, por transferencia de crédito del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal, Ejercicio 2024, por valor total de **200.000,00 euros**, las aplicaciones que se detallan por importes en el siguiente resumen:

Aplicación presupuestaria GASTOS			GASTOS: APLICACIONES DESTINO DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	Importe (€)	Proyecto
08	33400	22718	ACTUACIONES ARTISTICAS	50.000,00	
09	34210	62324	MATERIAL Y UTILLAJE PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS	150.000,00	2024/4/AY09/54
TOTAL...				200.000,00	

- **MINORAR**, por baja de crédito del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal, Ejercicio 2024, a fin de transferir crédito por valor **200.000,00 euros**, de las siguientes aplicaciones e importes:

Aplicación presupuestaria GASTOS			GASTOS: BAJAS DE CRÉDITOS	Importe (€)
08	33400	47901	FESTIVAL DE ÓRGANO CIUDAD DE LEÓN	50.000,00
09	34100	22745	PROMOCIÓN DEL DEPORTE CONTRATO NBA	150.000,00

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,